

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-433209 | al 96 | Fax: int. 133 | Cludad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar







VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 6799/2012 en el que Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Departamento de ARQUITECTURA Y DISEÑO; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza Nº 06/08 del H.Consejo Superior, corresponde conformación de un Comité Evaluador, Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto, Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso correspondientes al Departamento ARQUITECTURA Y DISEÑO, con los siguientes integrantes:

COMISION N° 2 PROFESORES TITULARES:

- 1. Arq. Ana FALÚ (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba)
- 2. Arq. Carlo BARBARESI (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño- Universidad Nacional de Córdoba)
- Prof. Silvina VOLTAREL (Facultad de Lenguas Universidad Nacional de Córdoba)
- 4. Prof. Carlos FALCO (Universidad Nacional del Litoral)

PRIMEROS SUPLENTES:

- 1. Arq. Guillermo IROS (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba)
- 2. Arq. Alejandro COHEN (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba)
- 3. Prof. Amelia BOGLIOTTI (Facultad de Lenguas- Universidad Nacional de Córdoba)
- 4. Prof. Mirta SOIJET (Universidad Nacional del Litoral)



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño







SEGUNDOS SUPLENTES:

- 1. Arq. Vilma BUDOVSKY (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba)
- 2. Arq. Lucía FERNANDEZ (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño- Universidad Nacional de Córdoba)
- 3. Prof. Osvaldo CASERO (Facultad de Lenguas Universidad Nacional de Córdoba)
- 4. Prof. Rubén GIORDANO (Universidad Nacional del Litoral)

ALUMNO: TITULAR Srta. Ana Sofía BABINI

PRIMER SUPLENTE: Sr. Gonzalo A. MIR

SEGUNDO SUPLENTE: Sr. Julián MALDONADO

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE 4A,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº

/12.-

Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ DECANA

CULTAD DE ARQUITECTUR!